



ANDRÉS WITTIB - ANCCOM



LAURA PASOTTI - ANCCOM

Soberanía alimentaria y el modelo de agronegocios a 200 años de la Independencia¹

POR JUAN WAHREN

Licenciado en Sociología, magíster en Investigación en Ciencias Sociales y doctor en Ciencias Sociales (UBA). Investigador del Instituto de Investigaciones Gino Germani. JTP de Sociología rural y del Seminario "Acciones colectivas, protestas y movimientos sociales en el interior del país. El contexto de América Latina". Coordinador del GER-GEMSAL (IIGG). Sus temas de investigación giran en torno a las disputas territoriales de diversos movimientos sociales de la Argentina y América Latina, especialmente con movimientos campesinos, indígenas y de trabajadores desocupados.

"Es tiempo de aprender a liberarnos del espejo eurocéntrico donde nuestra imagen es siempre, necesariamente, distorsionada. Es tiempo, en fin, de dejar de ser lo que no somos"
Aníbal Quijano (2003).

"En el siglo XIX, la edad de hierro planetaria está marcada por el formidable desarrollo del imperialismo europeo, en primer lugar británico, que le asegura el dominio del mundo, aunque los Estados Unidos de América y después las nuevas naciones de América Latina ya se hubieran emancipado, si bien justamente sobre el modelo y según las normas y concepciones de Europa occidental"
Edgar Morin (2006).

A doscientos años de la Declaración de la Independencia reemergen múltiples debates acerca del carácter que tuvo la misma para nuestro país y para el conjunto de los territorios que hoy denominamos América Latina. En este sentido, nos posicionamos en pensar el carácter inconcluso y neocolonial de la Independencia ya que si bien se obtuvo una independencia política formal muchos de los mecanismos coloniales de dominación y dependencia permanecieron en los dispositivos de la "colonialidad del saber" y la "colonialidad del poder" (Quijano, 2003). Es decir, que la dependencia económica pero también cultural se mantuvo aunque las metrópolis se fueran diversificando a lo largo del tiempo (España, Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, China, etcétera). La propia conformación del Estado nación se realizó a imagen y semejanza de las lógicas políticas de quienes nos estábamos emancipando, la cultura y los modelos económicos de nuestros nóveles países fueron subsumidos primero a la lógica hegemónica de Europa occidental a la que un siglo después se sumó Estados Unidos como Imperio hegemónico. La inserción productiva de la Argentina a nivel internacional se dio como

país productor de materias primas, principalmente alimentos, constituyéndonos en la consolidación del modelo agroexportador como el "granero del mundo" a costa del despojo de las tierras que aún se encontraban en posesión de pueblos indígenas. Lógica productiva.

Así, las bases agrarias de la Argentina muestran un modelo de dependencia tanto en la inserción subordinada en el mercado internacional como en la continuidad de la estructura agraria colonial en tiempos de la república, donde la propiedad de la tierra continuó en pocas y poderosas manos, conformando una estructura agraria desigual que, si bien tuvo momentos de cierta redistribución de la tierra durante parte del siglo XX, la tendencia general siguió siendo la concentración de la tierra, cuestión que se vio fortalecida en los últimos cuarenta años con la instauración del neoliberalismo en la Argentina y luego con la consolidación del modelo de agronegocios desde la década del noventa.

En el presente artículo introduciremos algunas de las características que asume este modelo agropecuario y su vínculo con la problemática del "acceso a la alimentación" en el contexto de globalización neoliberal, como una expresión de la

► continuidad en las lógicas de dependencia económica en las cuales se encuentra inserto nuestro país pese a cumplirse doscientos años desde la Declaración de Independencia en 1816. En este sentido, tomar como ejemplo de análisis el modelo agropecuario no es casual dada la fuerte incidencia de este sector productivo en la historia de la Argentina, tanto en términos económicos, como políticos, sociales, simbólicos y culturales. Para tal fin, reflexionamos en torno a los múltiples factores -sociales, políticos, económicos y culturales- que influyen en las formas de producción, en las maneras de distribución y comercialización de los alimentos, así como en los diferentes sentidos y proyectos hegemónicos construidos frente al problema del abastecimiento así como posibles alternativas que se tejen alrededor del concepto de *soberanía alimentaria* y las disputas territoriales que protagonizan diversos pueblos indígenas y movimientos campesinos en todo el país.

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL MODELO DE DEPENDENCIA DEL AGRONEGOCIO

A lo largo de la historia de nuestro país el sector agropecuario sufrió distintas transformaciones. Hasta mediados de los años setenta la Argentina presentaba un modelo agroindustrial productor de alimentos que -aunque con desigualdad- incluía a las economías regionales y a los pequeños y medianos productores, a la vez que garantizaba la provisión de alimentos para el mercado interno (Giarracca y Teubal, 2008). Con la instauración del modelo neoliberal a partir de la última dictadura militar, este esquema agropecuario comenzó a transitar importantes transformaciones, orientándose a la satisfacción del mercado externo y siendo cada vez más dependiente en cuanto a la tecnología aplicada a la producción y respecto a los cánones productivos de los mercados internacionales.

De este modo, en la década de los noventa comienza a ser hegemónico un nuevo modelo agropecuario basado en el denominado "agronegocio", el cual ha implicado una profundización e intensificación de la producción agroindustrial orientada a la provisión de insumos para la exportación, donde priman las lógicas del mercado internacional de *commodities* y donde la concentración de poder económico y de decisión por parte de algunas empresas sobre las cadenas de distribución y comercialización determina los precios de los productos en detrimento de los pequeños y medianos productores.

Además, en este esquema agropecuario los paquetes tecnológicos provistos por las grandes empresas semilleras y de tecnología agropecuaria imponen lógicas de producción (utilización de semillas transgénicas, agrotóxicos, maquinarias, aviones fumigadores, satélites para la previsión del clima, especialistas y técnicos, maquinaria específica, etcétera) y terminan cristalizando estándares únicos sobre gustos, tamaños y colores de los alimentos que se consumen (los sabores ciertamente son cada vez menos importantes para el agronegocio, así como los valores nutricionales de los alimentos) e influyendo, por último, también sobre el paisaje rural.

Con el decreto de desregulación económica de 1991 el

campo argentino se vio "regulado" cada vez más por las "leyes del mercado" y los actores hegemónicos del agronegocio (*pools de siembra*, fondos de inversión agropecuaria, semilleras transnacionales, grandes terratenientes, comercializadoras/exportadoras de granos y cereales, grandes frigoríficos, hipermercados, etcétera). Entre las medidas más importantes de este decreto se destaca la disolución de los entes estatales regulatorios como la Junta Nacional de Carnes y la Junta Nacional de Granos, así como de los institutos estatales de promoción y apoyo a las economías regionales (yerba mate, algodón, azúcar, etcétera) que repercutió directamente en los mundos de los pequeños productores y en su limitación para incluirse en el modelo productivo.

Esto generó que muchos pequeños y medianos productores, endeudados fuertemente durante las décadas anteriores perdieran sus tierras y abandonaran la producción agropecuaria, ligada principalmente a la producción de alimentos para el mercado interno. En efecto, esta tendencia hacia la desaparición de pequeños y medianos productores continúa y, por ende, se acentúa el proceso de acaparamiento y concentración de la tierra, fortaleciendo las inequidades así como las disputas territoriales en los mundos rurales de nuestro país (Domínguez y Sabatino, 2006).

A su vez, con la desregulación de los mercados agrícola-ganaderos se permitió la importación de maquinarias, insumos y tecnología en semillas transgénicas y agrotóxicos, lo cual se profundizó luego con la autorización gubernamental para la utilización y comercialización de semillas transgénicas de soja en el año 1996 y de maíz en 2004.

Con estos cambios estructurales como marco, comenzó a crecer exponencialmente el uso de los cultivos transgénicos (principalmente Soja RR, luego Maíz RR y Maíz BT), junto con el sistema de siembra directa (no remoción del suelo) que generó aun más expulsiones de mano de obra agrícola que abandonaba las zonas rurales para engrosar los barrios periféricos de los grandes centros urbanos (principalmente Buenos Aires, Rosario, Córdoba y las distintas capitales provinciales). Así se consolidó un modelo basado en la concentración de la tierra y la revolución biotecnológica, siendo la soja el cultivo paradigmático, que junto con el maíz transgénico conformaron una suerte de "oligocultivo transgénico" en la Argentina. Modelo que, por cierto, fue apuntalado también por parte del sistema científico tecnológico nacional a través de diversos institutos del CONICET, algunas universidades nacionales y, sobre todo, del Ministerio de Ciencia y Técnica (Barri y Wahren, 2010).

El agronegocio en tanto modelo se encuentra enmarcado en un paradigma tecnológico que genera dependencia de agrotóxicos y semillas genéticamente modificadas y, como consecuencia, una mayor dependencia respecto de las inversiones extranjeras (a través de las empresas multinacionales de semillas y de alimentos) y del capital financiero a través de los "pools de siembra" que comenzaron a invertir en un producto que actúa como *commodity* a nivel internacional y cuyo precio se define en la Bolsa de Chicago.

LAS BASES AGRARIAS DE LA ARGENTINA MUESTRAN UN MODELO DE DEPENDENCIA TANTO EN LA INSERCIÓN SUBORDINADA EN EL MERCADO INTERNACIONAL COMO EN LA CONTINUIDAD DE LA ESTRUCTURA AGRARIA COLONIAL.

Por otro lado, este modelo productivo implica una escasa rotación de cultivos, lo cual provoca una mayor erosión de los suelos, la ruptura con formas ancestrales de producir la tierra, y el avance de la "frontera agropecuaria" hacia zonas no tradicionales, es decir, una "pampeanización" de regiones que no se dedicaban a la producción de agricultura expansiva ni ganadería a gran escala (provincias de Santiago del Estero, Chaco, Salta, Formosa) por medio de desmontes del bosque nativo y desalojos a comunidades indígenas, campesinos y pequeños productores rurales. Este avance del modelo del agronegocio ha implicado, entonces, graves consecuencias para el ambiente en el mediano y largo plazo, así como una amenaza actual para las poblaciones desalojadas o en peligro de serlo en diferentes regiones del país.

Por otro lado, la productividad y la mayor rentabilidad generada por los "oligocultivos transgénicos" -soja y maíz (Barri y Wahren, 2010)- provocó la sustitución de cultivos tradicionales del agro argentino (girasol, arroz, algodón, trigo, sorgo, etcétera) y de otras actividades agropecuarias (tambos, ganadería bovina y ovina) que en muchos casos estaban orientadas a satisfacer las necesidades alimentarias del mercado interno. De esta manera, se pierde paulatinamente la diversidad productiva comportando también riesgos para la soberanía alimentaria de la población.

En suma, el avance del modelo del agronegocio ha implicado una nueva territorialidad de los mundos rurales debido al avance del mismo sobre poblaciones, montes y bosques (pueden observarse paisajes unificados, homogéneos y monocromáticos, el denominado "desierto verde" sojero (Domínguez y Sabatino, 2006) en regiones que hasta hace unos años eran fuente de biodiversidad como gran parte del monte chaqueño-salteño). El agronegocio impone determinados modos de producción obligando a una reterritorialización de poblaciones enteras que ven imposibilitada la continuidad de sus modos de vida. En efecto, de lo que se trata el agronegocio es de una "agricultura sin agricultores".

Como ya hemos analizado, las transformaciones originadas en las últimas décadas en nuestro país tendieron a orientar la agricultura hacia producciones destinadas a la exportación, transformando buena parte de las prácticas y relaciones sociales de los espacios agrorurales. Esta situación se replica en América Latina y vastas regiones de Asia y África, con características particulares en cada país y región. Las producciones de campesinos y pequeños productores de América Latina que tradicionalmente estaban destinadas al autoconsumo o a mercados locales o nacionales, en años recientes fueron sustituyéndose por productos de exportación impulsados por las grandes corporaciones agroindustriales. Como afirma Teubal (2001), "en muchos casos las exportaciones no tradicionales reemplazaron la producción de alimentos básicos, generándose escaseces y alzas de sus precios, afectando de este modo a la población más pobre de la comunidad".

Así, la lograda mayor productividad mediante la agricultura industrial y la intensificación tecnológica tuvo como "paradójico" resultado un aumento de las situaciones de pobreza y hambre. Un país como la Argentina, que aún hoy logra récords en la producción de alimentos (que alcanzarían para abastecer a 300 millones de personas), registra sin embargo en nuestros días un alto porcentaje de personas que no pueden cubrir sus niveles básicos de alimentación y de calidad de vida.

En el contexto actual, el gobierno de Mauricio Macri parecería que va a continuar y profundizar las políticas que fortalezcan el modelo del agronegocio. Dos de las medidas más significativas del nuevo ministro de Agroindustria (surgido del seno de la CRA, una de las organizaciones corporativas patronales del campo más importantes) han ido en este sentido: la baja de las retenciones a la soja y a otros cultivos paradigmáticos del modelo de agronegocio y la virtual paralización y desarticulación de la Secretaría de Agricultura Familiar (despido masivo de técnicos de distintas provincias, desfinanciación, etcétera), que es el organismo encargado de fomentar y generar políticas públicas en favor de los pequeños productores rurales.

Durante el kirchnerismo se fomentó fuertemente el modelo de agronegocio con la pretendida intención de que coexista con la denominada "agricultura familiar" (pequeños productores, campesinos, indígenas), algo que -a nuestro entender- es imposible por la propia lógica territorial expansiva del agronegocio. El gobierno de Macri parece reacomodarse en el paradigma de un modelo de mayor concentración de la tierra, una orientación hacia las exportaciones de *commodities*, una profundización del uso de nuevas tecnologías sin sopesar sus impactos socioambientales; es decir, hacia una profundización aún mayor del agronegocio que los gobiernos anteriores. Esto es, un esquema de mayor dependencia económica y productiva de los mercados internacionales, poniendo en serio riesgo la producción de alimentos sanos y de fácil acceso para la población de nuestro país en general.

En este sentido, en las últimas décadas comenzó a instalarse el problema del acceso a una adecuada alimentación en ►

► la agenda pública nacional (e internacional), así como a pensarse posibles soluciones o pautas de acción ante la emergencia alimentaria. Desde diversos sectores sociales surgieron definiciones del problema y propuestas de intervención, manifestando la importancia que asume hoy la cuestión alimentaria, pero revelando, a su vez, que la polisemia existente en torno a este tema radica principalmente en la presencia de perspectivas disímiles –e incluso antagónicas– sobre el modo en que debe desarrollarse la producción, distribución y consumo de los alimentos a nivel local, nacional y mundial.

Como resultado del Foro por la Soberanía Alimentaria realizado en Malí en el año 2007, más de 500 representantes de más de 80 países definieron soberanía alimentaria como “el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo” (Declaración de Nyéléni, 2007). Asimismo, para las organizaciones campesinas agrupadas en Vía Campesina, la *soberanía alimentaria* es el derecho de los pueblos de definir su propia política agrícola y alimentaria.

Uno de los supuestos en los que se basa la postura de la Vía Campesina es que para lograr la soberanía alimentaria, y con ella los derechos de los agricultores, los recursos naturales no pueden ser privatizados: la tierra, las aguas, y el aire pertenecen a la humanidad, como también pertenece a todos el material genético de las semillas. Siendo estos derechos colectivos, en tanto remiten a pueblos o naciones, Vía Campesina se opone a la apropiación privada que promueven las multinacionales (laboratorios, semillas, etc.) a partir del patentamiento de las semillas en particular y la biodiversidad en general. El acceso a la tierra a través de una reforma agraria integral y al trabajo, con cadenas de distribución y comercialización justas para los productores y los consumidores, así como el control sobre los recursos genéticos y los saberes a ellos asociados, constituyen el núcleo de las demandas que Vía Campesina impulsa cuando postula la soberanía alimentaria. Esta noción fue retomada en la Argentina por una gran diversidad de organizaciones campesinas e indígenas en distintas provincias del país que enlazaron parte de sus luchas de resistencia al modelo del agronegocio a partir de esta idea de soberanía alimentaria.

Es por ello que frente al modelo de desarrollo tecnológico capitalista, hoy hegemonizado por los agronegocios, la Vía Campesina y los diferentes movimientos sociales campesinos e indígenas de la Argentina promueven la recuperación de los saberes tradicionales indígenas y campesinos, y la defensa de prácticas agrícolas basadas en el aprovechamiento de la biodiversidad, que no se sostengan en el paradigma de la producción a escala y el oligocultivo, según el cual se “minimizan costos” externalizándolos en la destrucción del ambiente y las culturas campesinas e indígenas.

Esto implica entonces la recuperación de una soberanía popular, plebeya, similar a algunos de los proyectos inconclusos de las revoluciones de independencia que hace dos si-

glos recorrieron los territorios de lo que hoy denominamos América Latina. El grito de Reforma Agraria de José de Artigas, el sueño bolivariano de la unidad de la “Patria Grande”, las luchas libertarias de José de San Martín, Castelli y Belgrano fueron acompañados por esos sujetos subalternos que hoy denominamos como pueblos indígenas y movimientos campesinos. Existe entonces, una continuidad entre aquellas luchas por la independencia política, pero también económica, territorial y anticolonial que siguen vigentes. Esos sueños inconclusos, con rupturas y continuidades, reaparecen en la defensa de los territorios campesinos e indígenas y en esas alternativas productivas y territoriales de estos sujetos subalternos que resisten el modelo de dependencia del agronegocio.

De este modo, en escenarios caracterizados por disputas territoriales, organizaciones campesinas de diferentes regiones de nuestro país comenzaron a ensayar y poner en práctica experiencias de organización productiva y de construcción de mercados alternativos para sus producciones. Experiencias y articulaciones sociales que se fueron construyendo en torno a la producción y comercialización de productos campesinos en una confluencia con espacios urbanos a partir de la propuesta de sostener vínculos más justos y solidarios entre producción y consumo. En algunos casos se habla de “comercio justo” entendiéndolo al mismo como una manera de contrarrestar las desigualdades e injusticias que se manifiestan en el marco de las relaciones de intercambio capitalistas. La propuesta de generar vínculos más equitativos y justos en los intercambios fue adoptada desde hace algunos años por diferentes movimientos y organizaciones sociales, poniendo en práctica diferentes experiencias que hablan de la construcción de mercados alternativos.

Estrategias y resistencias campesinas que se manifiestan, por ejemplo, en la defensa no mercantil de la diversidad biológica y productiva a través de las ferias de semillas; la lucha por la tierra; el rescate de saberes muchas veces despreciados a partir de encuentros y talleres; el cuidado del ambiente mediante la utilización de tecnologías apropiadas y producciones agroecológicas; la organización de la economía en base a las necesidades familiares y/o comunitarias, así como en la búsqueda de intercambios más justos entre productores y consumidores. En estas prácticas se expresan propuestas que incluyen visiones normativas diferentes –e incluso antagónicas– a las del agronegocio y la modernización excluyente, que aparecen en forma de resistencias, a partir de la recuperación de prácticas agroecológicas, el trabajo familiar, cooperativo y/o comunitario y la producción de alimentos para los mercados locales.

Anclados en territorios continuamente disputados y reconfigurados, los pueblos indígenas y el campesinado en la Argentina se recrean como sujetos políticos y mantienen una vigencia en los escenarios rurales a través de estos campos de experimentación productivos y de comercialización que contrarrestan a escala local y regional los efectos del agronegocio en la producción y en las cadenas de co-

mercialización de alimentos. De esta manera recrean estrategias que, en términos de John Berger (2006), podríamos calificar como estrategias de “supervivencia” del campesinado (y de los pueblos indígenas agregamos nosotros) como sujeto social económico y político, las cuales además implican potencialmente la construcción de alternativas al modelo de desarrollo hegemónico del agronegocio como modelo de dependencia a doscientos años de la Independencia.

CONCLUSIONES INCONCLUSAS

El aumento en las situaciones de hambre y la emergencia de problemas vinculados al acceso a la alimentación en América Latina, como en otras partes del mundo, pueden leerse como expresión de cambios en el sistema agroalimentario a nivel mundial y como consecuencia de la implementación de modelos de producción, distribución y consumo que redundan en procesos de exclusión y desigualdad social. En efecto, lo que se observa hoy en nuestro país es la configuración de un modelo agropecuario basado en el agronegocio y totalmente desvinculado de una estrategia tendiente a garantizar la soberanía alimentaria.

Desde las posturas por la soberanía alimentaria, al contrario, se busca construir alternativas que destacan el rol central de las organizaciones de productores y consumidores para la realización efectiva del derecho a la alimentación, en base a un control directo sobre los recursos. En tal sentido, no podría garantizarse la soberanía alimentaria en el contexto de un modelo agropecuario orientado al mercado externo y caracterizado por la expansión de monocultivos; y sólo puede asegurarse un acceso adecuado a los alimentos en la medida en que estén dadas las condiciones de autonomía que permitan identificar las necesidades de los pueblos teniendo en cuenta sus patrones culturales y formas de producción sustentables, tanto ecológica como socialmente.

La estrategia de la soberanía alimentaria se asienta en una postura crítica en términos tecnológicos, vinculando el problema del acceso de alimentos con el respeto a la cultura productiva y a los saberes locales de los pueblos. En tal sentido, se plantea necesario debatir las cuestiones tecnológicas y políticas, ya que de ellas depende en gran medida el control de los recursos y de las decisiones implicadas en las estrategias de acceso a la alimentación.

Cabe recordar que el avance de una *agricultura sin agricultores* no sólo se concreta vía las innovaciones tecnológicas y las políticas económicas neoliberales, sino también en base a la violencia explícita sobre las comunidades rurales. Esto nos demuestra que se trata de una puja entre modos antagónicos de realizar la agricultura y los mundos rurales, pero también entre distintos modos de construir la sociedad humana y su relación con la naturaleza.

En la Argentina, emergen con toda crudeza las cuestiones hasta aquí planteadas. Para comprender la situación actual es preciso interpelar, desde una perspectiva crítica, el modo de producción, distribución y consumo de alimen-

tos adoptado por el país en el transcurso del último cuarto de siglo. En este marco de un Estado que profundiza el modelo del agronegocio y de una tecnología funcional a los intereses del gran capital transnacional, ¿desde dónde plantear la soberanía y la seguridad alimentarias en la Argentina? ¿Es posible la recomposición de un Estado que garantice la alimentación? ¿Es posible que estas tecnologías sean puestas “al servicio” del derecho a la alimentación?

Estas experiencias se plantean, desde las prácticas cotidianas, garantizar el derecho a la alimentación manteniendo el control sobre los recursos y la toma de decisiones, mediante formas organizativas que tienden hacia la autonomía, las formas de decisión horizontales y la soberanía alimentaria y, por ende, la soberanía popular. Recuperar la soberanía alimentaria implica decidir qué y cómo comer. Implica, también, recuperar la identidad y la cultura de las poblaciones. En definitiva, estas experiencias intentan construir, aquí y ahora, una de las tareas inconclusas de la Independencia... •

Nota

¹ Este artículo se basa, en parte, en una revisión del artículo “Seguridad Alimentaria vs. Soberanía Alimentaria: La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina” escrito en coautoría con Luciana García Guerreiro (2016).

Referencias bibliográficas

- Barri, Fernando y Wahren, Juan (2010). “El modelo sojero de desarrollo en la Argentina: tensiones y conflictos en la era del neocolonialismo de los agronegocios y el cientificismo-tecnológico”, en *Realidad Económica*, N° 255, diciembre, IADE, Buenos Aires, p. 43-65.
- Berger, John (2006). *Puerca tierra*. Buenos Aires, Suma de letras argentinas.
- Declaración de Nyéléni. Conclusiones del Foro por la Soberanía Alimentaria, febrero de 2007, Malí.
- Domínguez, Diego y Sabatino, Pablo (2006). “Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas”, en Alimonda, H. (coord.), *Los tormentos de la materia*. Buenos Aires, CLACSO.
- García Guerreiro, Luciana y Wahren, Juan (2016). “Seguridad Alimentaria vs. Soberanía Alimentaria: La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina”, en *Trabajo y Sociedad*, N° 26, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Santiago del Estero.
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2008). “Del desarrollo agroindustrial a la expansión del agronegocio: el caso argentino”, en Manzano Fernández, B. (coord.), *Campesinado y Agronegocios en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO-ASDI.
- Morin, Edgar (2006). *Tierra Patria*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- Quijano, Aníbal (2003). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Lander, E. (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
- Teubal, Miguel (2001). “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”, en Giarracca, N. (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires, CLACSO.